



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



COLEGIO DE ESTUDIOS
CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS
DEL ESTADO DE CHIAPAS



Por este medio se hace constar que conforme a lo determinado por el Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas, con fecha Cuatro de Mayo de 2017, y una vez realizado el análisis de la fracción (XXV), del artículo (74) que a la letra dice:

“El resultado de la dictaminación de los estados financieros”.

Lo cual, relacionado con las atribuciones legales y facultades del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Chiapas, se advierte que **NO LE RESULTA APLICABLE LA PRESENTE FRACCIÓN**, En virtud de que este Colegio es un Organismo Publico descentralizado con personalidad Jurídica y Patrimonio Propio no se realizan dictámenes a sus estados financieros.

Lo que se hace constar en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a los 25 días del mes de marzo de 2019, para los efectos legales y administrativos conducentes.


DIRECCIÓN DE
INFORMÁTICA
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Chiapas

**Responsable de la Unidad de Transparencia y Director de Informática del
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Chiapas.**